

SÍNTOMA GRAVE

Lo es, sin duda alguna, dados los tiempos que corren, la actitud de los que, gracias á la guerra, han obtenido beneficios extraordinarios en sus negocios. Sea el que quiera el acierto del Sr. Alba en la redacción del proyecto de ley en cuestión, y prescindiendo de aquello que cabe corregir, lo que resulta intolerable es la furia con que se ha combatido el principio que lo inspira, cuando, en realidad, el Sr. Alba ha podido decir lo que dijo Lloyd George al oír los improperios de que le llenaban ciertos lobbies: «¿Qué hecho yo para que esos señores me traten así? Me encuentro con un «déficit» de tantas libras esterlinas en el presupuesto de este año, y calculo que, siguiendo de este modo las cosas, habrá otro parecido en el año próximo: y para resolver el conflicto, ¿qué hecho yo? Una cosa nada más: hacer que pagen todos.»

Esos señores que se quejan, hablan como si las ideas y la realidad no hubieran hecho su camino en los últimos cincuenta años. Y, sin embargo, las ideas han marchado tan de prisa que, en vez de aquel individualismo casi indolente que imperaba en absoluto, se dió el caso hace ya tiempo, de que tratándose del problema social, en el Congreso de los Diputados de España, cerró el debate D. Francisco Sivila diciendo: «El hecho es que aquí, menos el señor Romero Robledo, todos somos socialistas.»

Y, como no podía menos de suceder, los hechos han cambiado en la misma dirección, como lo demuestra la publicación en todas partes de las llamadas «leyes sociales», «obreras» ó «del trabajo», las más de las cuales son reformas parciales del Derecho civil, preconizadas y pedidas por tantos juristas, que ya forman legión.

Y es que, como decía Emérico Amari, «la historia del espíritu humano testimonia el eterno deseo de lo mejor, la perpetua agonía de lo perfecto, que fatiga solamente á la especie que es capaz de concebirla; la sed inextinguible de lo infinito, y que es, si no me engaño, una sublime protesta contra las imperfecciones de la existencia social.»

Allá, en 1869, decía el señor Ríos Rosas en en la Academia de Jurisprudencia: «La generación madura traspasa á la joven generación este cúmulo de entidades con la forma que en el curso de su vida, al manejarla, las ha impreso, y con la huella de esta forma que ha penetrado hasta el fondo. Pero la generación joven, que, si está dotada de receptibilidad y docilidad, está dotada también de espontaneidad y de originalidad, al

recibir este caudal, «modifica á su vez la forma y altera á su vez el fondo. El acto de la generación que se va es lo que más usualmente llamamos «tradicición»; el acto de la generación que se queda es lo que llamamos «progreso».

Los conservadores no deben olvidar que ha muchos años asaltaba la duda á M. Le Play, escritor cuyos principios fundamentales proponía el conde de Montalembert como programa á sus correligionarios, y de quien decía M. Sainte Beuve que era un Bonal «arajeuni, progressif et scientifique», cuando escribía: «Al estudiar los diversos elementos de la organización social, he preguntado con frecuencia, sin resolver la cuestión, si las crisis periódicas que arruinan á nuestro país «deben ser atribuidas á los conservadores obstinados, que no ven el mal, ó á los innovadores imprudentes, que reclaman remedios peligrosos.»

Piensen las clases conservadoras en el profundo sentido con que decía D.ª Concepción Arenal que el interés es bueno para criado, pero malo para amo; que el mismo M. L. Play afirmaba que «la era de regeneración que se quiso inaugurar en 1789 no se hará definitiva mientras «no se restaure el espíritu del deber en las clases directoras»; piensen la razón con que en un Congreso de presbíteros celebrado hace años en París, decía con amargura uno de ellos á sus compañeros: «Amamos á nuestra patria; pero no amamos á «nuestro tiempo»; piensen que su deber es hacer lo posible para evitar la lucha de clases y la formación del partido obrero, y piensen, por último, en que es preciso cooperar con amor y con desinterés á la resolución de esta lucha entre la libertad y la igualdad, entre la autonomía personal y la organización social, lucha que constituye el problema de nuestro tiempo.

Ahora bien; si para tratar de los particulares que integran ese problema es de desear esa actitud de transigencia y de desinterés por parte de las clases conservadoras —y aún sería más propio decir de las clases ricas—, ¿cómo no alarmarse y recelar que su actitud sea muy diferente de la que debieran tener, al ver que en cosa tan sencilla, de justicia tan elemental como esta de los beneficios extraordinarios, se colocan en la posición en que se colocan? Mediten con calma el efecto que esto tiene que hacer en el proletariado.

G. de Azcárate.

Concurso fotográfico á los Sres. aficionados

La casa Vda. de Casado é hijo, se encarga del revelado de clichés, tirajes de pruebas, etc., á precios reducidos.

Gratis, informaciones ó detalles de técnica fotográfica. —1-9

DESDE BARCELONA Problemas de Cataluña.

Para EL PORVENIR CASTELLANO

II

De la acción de los Poderes centrales, conoce Cataluña lo mismo que España entera: una legión de empleados (no es el uno por ciento catalán) corruptoras de las costumbres sociales, por mezquindades de sueldo, por arbitrariedad y torpe sistema rentístico y por esos mil disparates que en son acusatorio contra todos los órdenes de la Administración del Estado dicen á cada paso en las Cortes los mismos autores de tanto desenfreno, cuando de banco á banco se arrojan la crónica de sus hechos.

Barcelona tiene cosas muy buenas suyas; algunas malas, suyas también. No cabe en un artículo periodístico la reseña de todas ellas; pero tiene cosas muy malas que no son suyas, se las debe por entero al Poder central, y Barcelona las vé y las siente. Decir Barcelona, es decir Cataluña. Al catalán que peor quiera á Barcelona no se le puede aconsejar que renuncie á sus lazos históricos con ella.

El Poder central, representado por personas extrañas á Cataluña, sin elementos propios para sostener su soberanía burocrática y quisquillosa, se vé constreñido á apoyarse en aquellos elementos que se les muestran propicios, que nunca suelen ser los más limpios de conciencia.

Por esa razón al amparo de una superioridad irresponsable de hecho, ante las leyes del país y á título de transacciones patrióticas, ha llegado Barcelona á tener la administración municipal más escandalosa que puede registrarse en los anales de los pueblos. El cohecho y el dolo se refleja públicamente en la fortuna personal de los directores y administradores de la hacienda comunal, directores y administradores que alardean fieramente de acendrado patriotismo.

Así era para cierto personaje, según renombrado político, su apego por el archipiélago magallánico. Fué nombrado gobernador general, y cuentan que decía el político en el seno de elevadísimas confianzas, sólo á él dispensadas:

Ya no tenéis necesidad de hacer la travesía para conocer aquellas islas.

—¿Por qué, don Fulano?

—Porque éste es capaz de traer selsas á España.

Barcelona, al amparo del Poder central, viene trabajando mucho tiempo por adquirir aguas ajenas por tres veces más de lo que valen, mientras abandona las propias, que llegan á la urbe corrompidas, la inundan de gérmenes patógenos, hasta que una epidemia tífica le obliga á sanear las que llegan y á recoger las que está perdiendo, siendo suyas y de excelente calidad.

Por ese mismo amparo y sanción tiene contratos de arriendo de servicios públicos como el de limpieza, que fué exceptuado de suabasta un mes después de haberlo formalizado.

Barcelona cuenta con una casa de juego en cada esquina, y tiene calles en que son esquina todas las casas.

Barcelona tiene en sus presupuestos municipales una partida ideada por uno de esos prodigios patrióticos que en todas partes ve sombras contra la unidad nacional creando de nueva entrada 252 empleados, y á la siguiente, que se refiere á 46 de la misma clase, sueldo y categoría, le pone una colita que dice: *cuyas plazas se amortizarán á medida que vayan vacando.*

Pues nada de esto tendría Barcelona sin la tutela constante del Poder central, porque en Barcelona no hay nadie que sea capaz de aceptar ante sus vecinos la responsabilidad directa de todo ello.

Barcelona ha estado gastando sendos millones por espacio de años en una obra de reforma interior de su urbe y ahora resulta que no sirve, que no se sabe para qué y por qué se empezó, y que aun sabiéndolo, no podría utilizarse porque la rasante ofrece un *pequeño error de seis metros de altura.*

Veán los lectores de EL PORVENIR CASTELLANO dónde se incuba el separatismo en España y pida quien lo haya de menester aclaración de los puntos que encuentre dudosos, que verá cumplidamente satisfecha su curiosidad.

Francisco Rivas

Barcelona, julio.

El problema de las naciones

(DE COLABORACIÓN).

Uno de los problemas que será preciso resolver después de la guerra es el de las nacionalidades.

Los jefes de Estado, al adquirir territorios, sea por la violencia, sea anexionando ó consecuencia de matrimonios entre miembros de familias reinantes, lo han hecho siempre con el objeto de conseguir ventajas políticas ó económicas, y no se han fijado nunca en consideraciones morales intelectuales.

Así se explica que figuen entre los que pertenecen al mismo Estado pueblos que hablan lenguas distintas y que profesan religiones diferentes.

Fué necesario en todos estos Estados heterogéneos que los gobernantes y los gobernados se entendieran, y se presentaron tres soluciones: el vencedor aprendió la lengua del vencido, el vencido aprendió la del vencedor, ó ambos se sirvieron de una lengua intermediaria. Los ramaros hablaron el griego en la parte oriental de su imperio é impusieron el latín á los galos y á los iberos; los árabes se sirvieron de la lengua persa en los Estados de los Reyes sassanidas, por ellos conquistados, é impusieron la suya á los sirios y á los egipcios.

Como ejemplo de una lengua neutral podemos citar el de Hungría, donde se empleaba hasta mediados del siglo pasado, el latín para redactar los documentos públicos.

Cuando los organismos gubernamentales eran rudimentarios; cuando los Gobiernos ejercían funciones poco complicadas, la diversidad del

lenguaje no ocasionaba grandes dificultades; pero, andando el tiempo cuando fué más compleja la acción de los poderes públicos, se vió la necesidad de que fuesen homogéneos los pueblos sometidos á una misma autoridad.

Al complicarse las relaciones entre los hombres y al dejar de ser éstos un rebaño explotado por sus dueños, las gentes que hablaban la misma lengua y que tenían las mismas creencias religiosas, se sintieron solidarias y nació entonces el antagonismo con los que hablaban otras lenguas. Además, á medida que iba desarrollándose la instrucción, adquiría mayor importancia el lenguaje.

El pueblo sometido tenía que aprender un idioma extranjero, y esta dificultad aumentaba su odio contra el opresor. Los Estados que se habían anexionado territorios habitados por hombres de otra raza tenían al enemigo en casa, aunque realizaran grandes esfuerzos para nacionalizar á los vencidos.

Si Inglaterra marcha hoy día en infinidad de terrenos, al frente de las demás naciones, lo debe no sólo á su espíritu liberal, sino también á su homogeneidad nacional; si Francia es una nación fuerte que ha sabido improvisar en pocos meses un ejército formidable, es por que no quedan rastros de las antiguas divisiones provinciales; si Italia puede realizar el esfuerzo que está llevando á cabo, es porque los habitantes de la península italiana son todos italianos.

Cuando los Gobiernos se dieron cuenta de la necesidad de lograr una absoluta homogeneidad entre los pueblos sometidos á su autoridad encañaron sus esfuerzos á conseguirla. Pero la homogeneidad de las poblaciones no proviene únicamente de la unidad del lenguaje; existen otros factores psíquicos relacionados con las ideas filosóficas y morales, las artes, la literatura y las costumbres.

Para lograr la homogeneidad es preciso obtener la unidad de cultura. El problema en ese aspecto tiene difícil solución, casi estoy por decir que no la tiene. ¿Cómo desnacionalizar á un pueblo que tiene una civilización diferente de la de sus gobernantes, que siente de modo distinto que ellos?

El procedimiento seguido por los opresores es siempre el mismo. Como hemos visto, la individualidad psíquica de una sociedad se manifiesta en su lengua, en su religión, en su literatura y en sus costumbres. La desnacionalización tiene por objeto, imponer todas esas manifestaciones psíquicas de una sociedad á otra sociedad, y para conseguirlo se apela á varios medios relacionados con los vencidos y también con los vencedores. A los vencidos se les arrebatan los derechos políticos, se les amenaza con duros castigos; á los vencedores se les conceden monopolios, honores y privilegios. En algunos casos se apela á mayores violencias aún; se arruina á los naturales del país anexionado, quitándoles sus bienes; se despueblan los territorios conquistados expulsando á sus moradores ó asesinandoles en masa, como se han atrevido á proponer en pleno siglo XX algunos escritores alemanes.

Á pesar de estos excesos, la cues-

ción de las nacionalidades no está resuelta en el Este de Europa; pero lo está en el Oeste.

¿Qué consecuencia podemos deducir de esta distinta contextura de los Estados orientales y occidentales del continente europeo? Que habrá guerras mientras no se resuelva el problema, y que la guerra actual tiene por principal objeto solucionarlo. Alemania goza de cierta homogeneidad relativa, á pesar de ser dinamarqueses los habitantes del Schleswig y eslavos los de la Polonia alemana; pero Austria está habitada por cerca de 20 razas diversas y los turcos oprimen también á varios pueblos que no son musulmanes.

Este caos debe desaparecer para bien de la humanidad

Lázaro Vredola.

IMPRESOS comerciales, de todas clases. Imprenta de M. Reglero y Hnos., Plaza de Aguirre, 2. Por teléfono, número 62.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Crónica barcelonesa

Ha terminado su brillante campaña en Novedades la compañía Guerrero Mendoza. El día de la función de despedida, el público que llenaba el teatro tributó cariñosísima ovación á todos los artistas y muy especialmente á María Guerrero y á Fernando Díaz de Mendoza. En estos pasados días ha sido lugar de reunión de algunos autores catalanes, el saloncillo de Novedades, y era de ver el interés de los insignes artistas por las producciones de los poetas de aquí. María Guerrero tiene en su poder dos obras inéditas de Guimerá, que según dice ella, son dos verdaderas maravillas «Indivi y Mandonio» «Jesús que torna». Tiene además una nueva obra de Carrión (un misterio de la edad media) de una gran originalidad y ofrecimientos de conocidos escritores catalanes á los que ha pedido obras. Los ilustres artistas y toda la compañía embarcaron en el vapor «Reina Victoria Eugenia» con rumbo á Buenos Aires.

En función de homenaje al maestro Guimerá se despidió anoche de nuestro público la compañía que dirige Martínez Sierra. Durante la representación de «Sainete triste» (obra de Guimerá traducida por Martínez Sierra y en la cual ha sabido el traductor conservar toda la frescura, toda la gracia, todo el hondo sentimiento de la obra original) y del segundo acto de «Tierra baja», fueron muy aplaudidos todos los artistas. Catalina Bárcena y Pedro Codina en «Tierra baja» alcanzaron una gran ovación, no cansándose el público de aclamarlos y obligándoles á presentarse en escena con Guimerá infinidad de veces.

En el restaurant del Tibidabo se celebró el banquete organizado para celebrar el éxito de la Segunda Semana municipal, en obsequio á los asambleístas forasteros. Fue presidido por el alcalde marqués de Olerdola. Durante la comida reinó la mayor confraternidad, levantando su copa para brindar el Sr. L. Cret en nombre de la Escuela de Funcionarios, agradeciendo á todos el concurso prestado para el gran éxito obtenido por la Semana municipal, éxito debido en buena parte á la Diputación y al Ayuntamiento por el apoyo moral y material prestado. El marqués de Olerdola pronunció después un brillante discurso, poniendo de relieve la importancia de la asamblea clausurada y pidiendo á los forasteros que al regresar á sus hogares, dijese la cordial y amorosa acogida que les ha dispensado Barcelona, por su parte orgullosa y satisfecha de haberlos albergado. Finalmente, brindó en representación de los asambleístas no catalanes el secretario de la Diputación de Zaragoza, señor Vidai y Torrens, el cual en su discurso cantó á Barcelona, cortés y amable con todos y á los organizadores de la Semana y las Autoridades de la ciudad á la Diputación y Ayuntamiento y dió las gracias por las atenciones de que han sido objeto.

El famoso literato E. Sienkewicz autor de «Quo Vadis» escribe desde Vevey (Suiza) á la Liga de Señoras para la acción católica de Barcelona agradeciendo sus iniciativas en favor de los desheredados arruinados por la guerra y alentando á las señoras á que impetren del pueblo barcelonés un pleito sólido para aquellos pueblos donde fallecen millares de personas diezmadas por el hambre y las epidemias. Barcelona responderá como siempre al llamamiento que se hace á sus generosos sentimientos.

Corresponsal.

NUESTROS CORRESPONSALES

Almazán.

Homenaje á D. Manuel G. Castellano.

Con gran alegría podemos decir que la hermosa villa de Almazán es de los redimidos; no esperábamos menos de los nobles sentimientos de sus hijos, en la generalidad, discípulos del benemérito maestro que nos proponemos hacer inmortal inmortalizando su nombre, como prueba de amor de sus hijos intelectuales y para estímulo de nuestros sucesores.

Ejemplo digno de imitarse, pues los discípulos de D. Manuel, (no lo dudéis y perdonad el orgullo), podemos estar satisfechos honrando á nuestro maestro porque cumblimos con nuestro deber y contribuimos con nuestro ejemplo á la regeneración de España, y que como españoles nos debe enorgullear.

J. Rodríguez Hernández.

Lista de los adheridos al homenaje que se propone realizar los discípulos del señor Castellano, en prueba de cariño y agradecimiento por su labor profesional.

- D. José Rodríguez.
- » Segundo Zañero.
- » Bienvenido López.
- » Daniel Arnal.
- » Silverio Martínez de Azagra.
- » Teodoro Martín.
- » Francisco García de Leaniz.
- » Antonio Salaverri.
- » Bernabé Cuenda.
- » Gerardo Rodrigo.
- » Abundio Andúzar.
- » Aniceto del Campillo.
- » Eduardo Martínez de Azagra.
- » Norberto Casado.
- » Tomás Viejo.
- » Gregorio Zanatero.
- » Dámaso Cuevas.
- » Santiago Agreda.
- » Gerardo Martínez de Azagra.
- » Vicente López.
- » Félix Hernández.
- » Pedro Tarancón.
- » Salvador González Romera.
- » Bienvenido González Romera.

(Continuará).

Proyecto de reforma de la Administración de Justicia.

El actual ministro de Gracia y Justicia Sr. Barroso, ha presentado al Congreso un proyecto de bases de reforma de la administración de Justicia.

De lo que es ese proyecto dá el siguiente avance concreto un competente articulista, que nosotros reproducimos por ser de interés para los lectores.

«Amplísima es la reforma que el proyecto del Sr. Barroso establece para las leyes orgánicas que regulan la constitución y funcionamiento de los Tribunales, desde los Juzgados municipales al Tribunal Supremo de Justicia, aun respetando, como se respeta, la actual división judicial del territorio.

En los Juzgados municipales se restablece el antiguo funcionamiento, suprimiendo los adjuntos, cuya inutilidad ha venido demostrando la práctica de estos últimos seis años. Se reduce igualmente la competencia en materia civil á lo que fijaban las antiguas leyes—250 pesetas—y se limitan las facultades del juez municipal que sustituya al de categoría superior, encomendándole únicamente las diligencias de trámite, con exclusión de pronunciamientos de sentencias y autos resolutorios.

Es una garantía que necesitan los asuntos puestos al conocimiento de un juez competente, al cual no se deba sustituir con un inferior en lo esencial. ¿Quién no recuerda en nuestras relajadas costumbres

judiciales un buen puñado de casos edificantes que abogan esta reforma? ¿Quién ignora que en materias políticas ó en las que juega el interés de caciques, gobernadores y electoreros, los jueces municipales han actuado desenfadadamente donde tal vez el juez propietario se habría negado á obedecer presiones incompatibles con la rectitud de conciencia?

Limitado también queda el campo de la competencia municipal en el conocimiento y castigo de las faltas. Pero nada se dice—y es sensible—del excesivo rigor con que algunos Juzgados municipales, los más importantes, sin duda, manejan el arancel judicial, que no debe ni poder ser el mismo en Madrid que en las aldeas.

Conveniente hubiera sido entrar en este terreno y fijar algunas prevenciones que son necesarias para evitar, por ejemplo, que existan cargos en la Administración de justicia municipal cuyos rendimientos metálicos sean superiores á los que se fijan para los jueces de término, y aún para los magistrados de Audiencia provincial.

Para la provisión de jueces municipales se deja subsistente la forma que introdujo hace siete u ocho años el señor Maura con todos sus defectos y todo su desconocimiento de las funciones de esta jurisdicción.

A los juzgados de partido encomiendan las bases de este proyecto el conocimiento de las faltas, en juicio verbal, que se restan á la competencia de los municipales. En lo demás tiene las mismas atribuciones que hoy. Las apelaciones de los juicios verbales de faltas que sustancian, pasan á las Audiencias provinciales. Otra novedad en las Audiencias de esta clase, es la competencia que se atribuye para conocer en lo civil de las apelaciones que se entablen contra las resoluciones de los jueces de partido en la provincia, que hoy resuelven las territoriales.

El Tribunal del Jurado sigue funcionando como hasta aquí. Las modificaciones consisten en la formación de listas que se atribuye al Instituto Geográfico y Estadístico, á la eliminación previa de nombres que no merezcan por su conducta antecedentes desempeñar funciones judiciales, á juicio de las Salas de Gobierno y á la forma de recusación, que sólo será por escrito y con tres días de antelación al señalamiento.

El juicio declarativo de mayor cuantía se sustrae del conocimiento de los Juzgados de partido y pasa, en única instancia, á las Audiencias territoriales. Su coste y su duración quedan, pues, notablemente reducidos en la práctica. Se tiene en cuenta el número y la frecuencia de los incidentes que hoy entorpecen, alargan y abruma con gastos, casi siempre inútiles por la malicia de la parte que no lleva razón en el pleito, esta clase de juicios á los que la ley ha concedido la mayor amplitud y el summum de las garantías y formalidades. Decretada para ellos la única instancia se evitarán la mayor parte de los incidentes y apelaciones que hoy hacen interminables estos pleitos.

Los recursos de queja y fuerza no conocer que no se reservan al Supremo, se substanciarán igualmente por las Audiencias de territorio.

En otro artículo, puesto que esta excede ya del espacio limitado de que disponemos, se examinará la reforma que las bases introducen en el funcionamiento del Tribunal

Supremo de Justicia, en las condiciones que deben reunir los jueces y magistrados, en la creación de un Consejo judicial de inspección y finalmente, en el secretariado, en los subalternos y auxiliares, y en las leyes adjetivas de enjuiciar. Todo ello es harto importante y reviste indudable interés para la Administración de Justicia, cuya marcha actual no responde al progreso moderno, y necesita de amplias modificaciones en el sentido de rapidez, baratura y eficacia. ¿Se han resuelto todos estos puntos en la ley de bases, cuyo proyecto examinamos? En buena parte, sí. Completamente, no.»

NUESTROS CORRESPONSALES

De tierras de Almarza

(Recibida con tres días de retraso)

La tronada de ayer.—Nos dicen que en Povédola (antes Poveda) y en Barriomartín, pueblos próximos, cuando el personal se hallaba de algazara celebrando la fiesta popular en el primero de ellos, descargó sobre el término de ambos una enorme pedregada que destrozó totalmente sembrados y barbechos. Cayeron por buen espacio de tiempo granizos del tamaño de huevos de perdiz hasta formar una capa de un decímetro por parejo.

En estos términos de Almarza y San Andrés solo cayó agua de tronada posterior, pues la dañina fué corrida por el viento.

Todos comentábamos desfavorablemente el desvanecimiento y corrida de la nube que ha dejado sumido en la miseria á nuestros pueblos convecinos y cuán satisfechos debemos estar de su huida, sin que por ello nos alegre, ni mucho menos, el mal de los perjudicados.

¡Pobres! No era suficiente la merma que las cosechas experimentaban con la sequía; una dalia feroz ha venido á arrasar los campos y á multiplicar las aficciones de los laboriosos habitantes de los confines de Soria.

—Han llegado de Madrid la virtuosa señorita D.^a Luisa Moratinos y familia con el fin de pasar el verano, como de costumbre, en su casa de Almarza. Sean bien recibidos.—El corresponsal.

10-7 1916.

Estudio de las «turbias» del Duero.

Ha llegado á esta ciudad el joven é ilustrado ingeniero de Montes afecto á la 9.^a División Hidrológico forestal, D. José Gómez Redondo, que viene á estudiar las turbias de Duero, ó sea las causas que motivan el arrastre de tierras de su cuenca á la mencionada vía fluvial.

El trabajo del Sr. Gómez Redondo, que es muy importante, recibirá de los funcionarios de Montes en esta provincia la cooperación que necesite, y de seguro dará muy buenos resultados.

El citado facultativo determinará las zonas de la cuenca del Duero en las que haga falta corregir torcidas ó repoblar, ó ambas operaciones á la vez.

De la probada competencia del Sr. Gómez Redondo, á quien significamos nuestra bienvenida, esperamos confiadamente que se derivarán los proyectos necesarios á fin de modificar la superficie de una zona que hace años ha debido empezar á ser repoblada convenientemente, para regularizar el cauce del Duero y para dar mayor margen de utilidad á la riqueza forestal de esta provincia.

NOTICIAS

Premios Robles.—Ayer tarde terminaron los exámenes de los niños y niñas de las escuelas públicas para optar á los premios de la fundación Robles y á los establecidos por el Ayuntamiento.

En el tribunal ha estado también la Sra. D.^a Valentina Calonge de Ropero.

Montepío nacional de aseguradores.—En el domicilio de nuestro querido amigo D. Rafael Arjona, subdirector de la compañía «La Unión y El Fénix Español» se reunieron ayer tarde la casi totalidad de los subdirectores de compañías de seguros en esta provincia, con el fin de constituir la comisión provincial del «Montepío nacional de aseguradores».

Todos los reunidos se asociaron con gran entusiasmo á la idea del Montepío y por aclamación fué elegido presidente de la Comisión provincial el Sr. Arjona, quien, á su vez, recibió un voto de confianza para designar las personas que han de ocupar los cargos de vocal, contador, tesorero y secretario.

El Regente de la Escuela práctica graduada de niños ha tenido la atención de invitarnos á visitar la exposición de los trabajos hechos por los alumnos de dicha escuela durante el curso de 1915 á 1916; la cual estará abierta al público, desde nueve á doce de la mañana, en los días 13, 14 y 15 del mes actual.

—También D. Abdón Senén García nos dice que próxima la terminación del curso escolar y habiendo de estar expuestos algunos trabajos realizados por los niños de la escuela que dirige, durante los días 15 y 17 del corriente, de nueve á doce y de dos á cinco, tiene suma complacencia en invitarnos, así como al público, á examinar dichos trabajos en el tiempo antes mencionado.

Pérdida.—Esta mañana, sobre las diez, se ha extraviado, desde la calle del Marqués del Vadillo hasta la Diputación, una cadena de reloj, con un dije y una llave pequeña.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta imprenta, donde se gratificará.

Becerrada.—Van muy adelantados los trabajos de organización para celebrar una, á puerta cerrada, y en fecha próxima.

Según nos han informado, de la muerte de uno de los toreros se encargará Pedro Varea (Vareta chico).

Apedreo.—La noticia que oportunamente publicamos el lunes último referente á la tormenta del domingo, que había originado grandes daños en los campos de nuestra provincia, ha tenido, desgraciadamente, confirmación.

Según hemos podido enterarnos en el Gobierno civil, los pueblos que más han sufrido en sus cosechas son: Arguijo, Povédola, Fuentetoba, Fuentecantos, Vizmanos, Sotillo del Rincón, Cuevas de Avilón, Barriomartín, Talveila y Santa Cruz de Yanguas.

Seguramente que nuestros representantes en Cortes se darán cuenta de la aflictiva situación de los labradores de estos pueblos y trabajarán porque el Gobierno se interese en remediar en lo posible la desgracia de los perjudicados.

Esta mañana llegaron en automóvil un señor teniente coronel y un comandante de Aerostación.

VIAJES

HAN LLEGADO:

De Burgo de Osma, D. Mateo Rioja Rubio.

De Madrid, la Sra. é hijos de nuestro distinguido compañero en la Prensa, redactor de «A B C» D. Manuel Tercero.

A El Rojo, D. Julián Jiménez. HAN SALIDO:

Para Duruelo, D. Jerónimo Rubio y Pérez Caballero.

Para Vitoria, el cajero de la sucursal del Banco de España en esta capital D. Juan Landa.

Para Madrid, D. Pedro Delgado.

Para San Sebastián, y después de haber saludado á sus numerosos amigos de Soria el querido ex-senador por esta provincia señor marqués de Cayo del Rey, quien tuvo la atención de visitarlos.

VENTA, sin tipo fijo, de una casa de nueva construcción, sita en el pueblo de Medinaceli, plaza de Mazarío, núm. 4, esquina á la calle de Carnicería, que consta de planta baja, con patio ó corral, dos pisos y desván ó granero, con una superfl.

de 290 metros cuadrados. Se admitirán ofertas bajo pliego cerrado en la Notaría de D. Luis Costa, calle San Juan, número 5, Soria, hasta las doce del día 20 del mes corriente, reservándose el derecho de aceptar cualquiera de las proposiciones ó rechazarlas todas. 3-4 p.

UNA GRAN NOVEDAD son los **refrescos ingleses**, cremas heladas al café, vainilla y fresa que desde hoy sirve en los vendedores que ha colocado en los portales la confitería LAS DELICIAS, de Avelino Sánchez, sucesor de Hijos de Miguel, al precio de 25 céntimos.

Se sirven á domicilio. Canalejas, 43.—Teléfono núm. 77 5-9.

Hernias, Vientres, Voluminoso. Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar. **DOCTOR CAMPOS** Montera, 38, Madrid. En Soria el 25 de cada mes, Hotel del Comercio.

Medias y calcetines

Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina. Canalejas, 66, tienda. Soria.

Información de "El Porvenir Castellano"

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

(Conferencias de nuestro redactor-corresponsal en la Corte.)

MADRID, 13 (5-30 t).

De la guerra europea
La situación militar.

PARÍS 12.—Los ingleses han vuelto á ocupar el pueblo de Contalmaison después de un asalto precedido por un intenso bombardeo. Más al Este se han apoderado de varias trincheras en el bosque de Mamet que está casi todo en su poder. La ofensiva anglo-francesa ha logrado desbordar el conjunto de las posiciones del enemigo que tendrá pronto que rectificar su frente. El avance sigue ejecutándose con método y sin precipitaciones, pero llegará un momento en que el equilibrio quedará roto y el enemigo tendrá que replegarse en gran escala.

Las tropas francesas se hallan ahora á menos de 2 kilómetros de Peronne. Mientras los pueblos de Barleux y de Villers Carbonnel sigan en manos de los alemanes, es poco probable que los franceses intenten la travesía del río.

Ese ataque de Peronne es uno de los acontecimientos más interesantes de la ofensiva, será muy largo y exigirá una sabia preparación.

El cuartel general inglés calcula que hasta ahora los anglo-franceses han hecho 22.000 prisioneros en la ofensiva del Somme.

En la orilla izquierda del Mosa gran actividad de la artillería en los sectores de Avocourt y Chattancour. En la orilla derecha, después de un violento bombardeo los alemanes atacaron las posiciones de Fleury logrando apoderarse de algunas trincheras de las que fueron expulsados más tarde.

En Lorena en un saliente de la línea francesa al Este de Reillon se han apoderado de elementos de primera línea en un frente de unos 200 metros.

Los rusos que desde Sarny marchan sobre Kovel, se encuentran ya á 22 millas de esta ciudad.

Los alemanes tratan de contener su avance con grandes incendios, prendiendo fuego á las cosechas, bosques y poblados, y retirándose siempre tras las cortinas de las llamas.

La presión italiana en el Trentino ha obligado al enemigo á volver á traer á aquel frente tropas que se dirigían al frente occidental. Los italianos avanzan en la zona del monte Chiesa y al Norte del desfiladero de San Giovanni.

La situación en Mesopotamia.

Oficial.—El general Lake anuncia que en estos últimos tiempos varios saqueadores á sueldo de los turcos han cometido depredaciones en el frente del Tigris.

Cambiáronse varios disparos sin resultado cerca de Sanna i-Yart en la noche del 29 al 30 de Junio último.

En los frentes del Tigres y del Eufrates la situación continúa igual.

La temperatura es fatigante, pero no tardará en dulcificarla el viento sudoeste que sopla en esta época.

Declaraciones de Sazonoff.

La «Gaceta de la Bolsa», de Petrogrado, publica una entrevista de su redactor político con M. Sazonoff, el cual ha manifestado que el acuerdo ruso-ja-

ponés es un acto político de la mayor importancia.

Durante estos últimos años—añadió el ilustre estadista ruso—las diplomacias ruso y japonesa han procurado disipar todas las causas que provocaron la guerra de 1904-1905 y que, sin embargo, no eran suficientemente graves para suscitar una rivalidad seria entre ambos países.

Una vez conseguido esto, logramos establecer con el Japón relaciones amistosas que permitían concertar nuestros esfuerzos para asegurar nuestra labor pacífica en Extremo Oriente, poniendo fuera de cualquier lesión nuestros derechos territoriales é intereses especiales.

La guerra actual promueve en Rusia una serie de problemas cuya solución requiere que durante largos años pongamos toda nuestra atención en Oriente.

ULTIMA HORA

MADRID 13 (6 t)

PASADO POR LA CENSURA

Suspensión de las garantías constitucionales en España.

Se agrava la huelga de ferroviarios.

Los reservistas se niegan á trabajar.

El Gobierno, en vista de la gravedad de las circunstancias que ha creado la huelga de ferroviarios, ha suspendido las garantías constitucionales en Madrid y provincias.

La huelga toma por momentos mayor intensidad.

En la estación del Norte, los reservistas ferroviarios se han negado á trabajar.

Es probable que hoy mismo quede decretada la suspensión de las sesiones de Cortes.

No se tienen noticias de última hora ni de Barcelona ni de otras poblaciones donde se cree que la situación es igualmente grave.

Dícese que presentará en seguida la dimisión de su cartera el ministro de Fomento señor Gasset.

Ha llegado á esta Corte el Regimiento de la Reina. Es general la intranquilidad por el estado actual de las cosas.

EXTRANJERO

La situación de Méjico.—Dimisión de Carranza.—Nuevo presidente.—Villa contra los Estados Unidos

Ha dimitido la presidencia de la república megicana el general Carranza. Ha quedado encargado provisionalmente de la presidencia el general González.

El bandido Villa avanza con fuertes núcleos de fuerzas hacia la frontera para arrojar á los yanquis del territorio megicano.

Créese otra vez la guerra inminente entre ambos estados.

DE LA GUERRA

En todos los frentes se sigue combatiendo con actividad.

Corresponsal.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

¡LABRADORES!

¿Queréis cercioraros de cómo cumple sus compromisos la Sociedad anónima de seguros contra el Pedrisco **L' ABEILLE**? Preguntad a los vecinos de Torrubia Félix Pérez, Juan Gil y Zoilo Gil, si por sus siniestros de 1915 recibieron 2.000, 1.250 y 490 pesetas de indemnización y a los de Almazul Daniel Lozano y Alejo Cisneros, si se les pagaron 310 y 51 respectivamente y acudid después al

SEGURO AGRICOLA CONTRA EL PEDRISCO.—Nada hay más importante para el labrador que la recolección de sus cosechas, fin que persigue desde la siembra con innumerables afanes, trabajos y sacrificios; pero no debe de olvidar que puede en un instante descargar la tormenta sobre sus campos y destruir el pedrisco sus cultivos por lo que su única salvación está en el **SEGURO**, el cual sino le devuelve en fruto la cosecha que perdió, le indemniza del valor de ésta mediante una módica prima que puede pagar aun después de la recolección.

“L' ABEILLE”

Autorizada para operar en esta clase de seguros por R. O. de 1.º de Abril de 1913, cuenta con el capital social de 4.000.000 de francos totalmente desembolsados y con importantes reservas que van obteniendo progresivos incrementos.

Depósitos en el Banco de España
Indemnizaciones en un solo año, 3.079.520 francos: el 1913.
Opera en toda Europa y
En España el año 1914 por 905 siniestros, pagó 116.659 pesetas de indemnización.
Agente general en Soria: **Bernabé de Pedro. Plaza del Vergel número 1.**

La española.

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas

de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FÁBRICA Y DESPACHO:

Plaza del Carmen, 24.-SORIA

Almacén de coloniales  Fábrica de jabón y lejía líquida

Pedro Lorente.

Estudios, 2 y 4.-SORIA

Teléfono núm. 54.

Miranda, sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. — Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, café, té, especias, cañas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legumbres, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

CHOCOLATES

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y Aceña, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores.



Premiado con medalla de oro

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.
SEGUROS sobre la vida.
SEGUROS de transportes marítimos.
SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias.
SEGUROS contra incendio y cosecha.
SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: **D. José María Palacio, Ferial, núm 6.**

“El Porvenir Castellano”

PLAZA DE AGUIRRE, 2,

SORIA

TELÉFONO NUMERO 62.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, al duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias:
A dos columnas, 6,50 pesetas.
A tres id. 9,50
Anuncios en primera plana:
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20
Idem idem 12 0,25

En segunda ó tercera:
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15
Idem idem 12 0'20
En cuarta plana:
Precios especiales.

Los labradores prefieren esta publicación á otras muchas porque además de las crónicas agrícolas insertamos una amplia información de mercados.

En toda la provincia se lee este periódico, y es natural que así suceda, puesto que **El Porvenir Castellano** es defensor constante de los intereses locales y provinciales.

Extensa información telegráfica de Madrid y provincias.

En Buenos Aires, tenemos un activo corresponsal que además de los asuntos generales nos remite noticias que interesan á todos nuestros comprovincianos.

A los industriales les conviene leer **El Porvenir Castellano** porque todas las semanas publicamos una detallada información comercial de nuestro corresponsal en Madrid.

Para impresos de todas clases visite usted la imprenta de este periódico.—Ganará dinero.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, **D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.**



FUERZA VIGOR Y JUVENTUD DEL ELIXIR CALIOL

GUSTO AGRADABLE EFECTO RAPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Aumenta el Apetito. Venta farm. y drog. Aumenta el Apetito. Pídanse prospectos a Caliol-Barcelona.

Agüas y baños de Sicilia en Jaraba

¿Es usted reumático, gotoso, le duelen los riñones y padece de cólicos nefríticos y epáticos? Porque quiere. Pruebe su curación con las acreditadísimas, medicinales y radio activas aguas de Sicilia, y pronto le desaparecerán esas dolencias hijas de ladiatesis úrica. Para pedidos de aguas embotelladas, habitaciones y demás antecedentes, dirigirse á su propietario, por Cetina, estación de salida para Jaraba, á su línea de Madrid á Zaragoza, fonda para todas las fortunas, habitación de una á 4,50 pesetas, cocina de su cuenta.

A la salida, en la estación de Cetina, preguntad por los coches y pabellón de Sicilia. Más detalles en la provincia, A. Sánchez, del Comercio, Canalejas, 58, Soria.

Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos. Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres. Estancias y gabinete con los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (Soria).

En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

Pastillas J. Miró

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra el faringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por la que se produce un trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miró**. PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, anis, raquitismo, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.

En este periódico se publican esquelas de funeral á precios económicos.

M. Regiero y Hnos Soria

Teléfono núm. 62.

En virtud de concurso, esta casa su ministra todos los impresos al Ayuntamiento de Soria litografiados á varias tintas.

«El Porvenir Castellano» Administración.

No se publicará ningún comunicado sin haber abonado antes su importe.